

## **DECLARACIÓN DE LA MISIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA**

### **59 PERIODO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ CIENTÍFICO Y TÉCNICO DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS (COPUOS)**

**Viena, del 7 al 18 de febrero de 2021**

Ítem 4. Intercambio general de opiniones

Señor Presidente,

Quisiera expresarle mi complacencia de verle presidiendo nuestros trabajos. Asimismo, agradezco a la Sra. Directora Simonetta Di Pippo y a la Secretaría de UNOOSA, por los preparativos de esta reunión bajo las actuales condiciones de pandemia y restricción.

Señor Presidente,

Costa Rica se adhiere a la declaración manifestada en nombre del G77 y China por el distinguido Embajador de Marruecos y a título nacional se permite adicionar lo siguiente.

Expresamos nuestra más cordial bienvenida como nuevos miembros a Angola, Bangladesh, Kuwait, Eslovenia y nuestro país vecino Panamá.

La labor del Subcomité reviste un mandato importante, ya que permite a Estados grandes y pequeños, abordar temas globales de interés común como la mitigación de desastres, la teleobservación espacial, aplicaciones científicas y tecnológicas, salud humana, cambio climático y el aprovechamiento del espacio para el desarrollo de nuestras economías.

El abordaje de estas problemáticas, presentan una oportunidad única para fortalecer una nutrida agenda de cooperación internacional, con una representación multisectorial.

Señor Presidente,

A nivel nacional y regional, el último año ha sido muy alentador. El pasado mes de mayo se estableció la Agencia Espacial Costarricense, la cual cuenta ya con un Consejo con jefes de las instituciones del sector público, del Consejo Nacional de Rectores y del Sector Aeroespacial privado del país. El Consejo Directivo trabaja actualmente en las gestiones administrativas para dotar de recursos, capacidad operativa y un plan

estratégico a la Agencia, para lo cual integró 4 comisiones interinstitucionales de apoyo y ha recibido numerosas propuestas de colaboración y acompañamiento por parte de los sectores privado y académico nacionales, así como de agencias espaciales de Japón, Corea, Singapur y Argentina, entre otras.

Teniendo en cuenta que el aporte estatal para el financiamiento de la Agencia se definió sólo por 5 años, se está trabajando en un plan estratégico que la lleve a ser autosustentable dentro de este plazo. Las actividades de la Agencia estarán alineadas con el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (2022-2027), el cual define entre otras, las áreas relacionadas con observaciones de la Tierra, observaciones satelitales y aerotransportadas; así como el desarrollo de tecnologías de monitoreo ambiental y de la biodiversidad costarricense. La Agencia tiene por objetivo central potenciar la vinculación entre el Estado, la Academia y la Industria en este campo emergente, con el objetivo claro de fortalecer el desarrollo tecnológico, tanto en productos como en servicios, generando a su vez oportunidades para las empresas y las personas.

La Agencia busca crear la arquitectura estratégica y el modelo operacional necesario para diseñar, desarrollar, ejecutar e implementar la estrategia nacional espacial, así como buscar oportunidades de cooperación a nivel internacional.

Además, pretende desarrollar proyectos de investigación, innovación tecnológica, colaboración y articulación enfocados en la solución de problemas de la humanidad en términos de generación del conocimiento científico espacial, exploración espacial y manejo de recursos dentro y fuera del planeta.

La economía en torno a la industria aeroespacial representó para Costa Rica algo más de 203 millones de dólares en 2019 y 187 millones en 2020. y representa el acceso a un ecosistema de alto valor y estabilidad.

Ejemplos claros de este aporte son las actividades del sector privado alrededor del mapeo y monitoreo de riesgos de colisión críticos para la Órbita Terrestre Baja, llevadas a cabo por parte de la empresa LeoLabs y su radar espacial localizado en el país. También destaca la empresa nacional Orbital Space Technologies que fue elegida como el primer socio centroamericano para ingresar en el programa de incubación de la organización de espacio y tecnología Singapore Space & Technology Limited., empresa líder en la región del sureste asiático.

Esta *startup* es innovadora en la región centroamericana y fue fundada en 2021 por estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC). Su propuesta es el desarrollo de misiones de investigación científica que requieran de microgravedad y actualmente tienen en curso en la Estación Espacial Internacional un proyecto de radiación sobre el hongo causante del mal de Panamá, una enfermedad que afecta las plantaciones de banano a nivel mundial.

Señor Presidente.-

Brevemente quisiera referirme a 2 desarrollos, uno subregional y el otro regional. El primero es el proyecto Morazán, cuyo objetivo es colocar el primer satélite con una perspectiva regional centroamericana. El esfuerzo académico, debidamente articulado desde la institucionalidad de 3 países centroamericanos (Costa Rica, Honduras y Guatemala), plasma el esfuerzo de una región por no quedarse atrás y aprovechar los beneficios que otorga el desarrollo espacial para generar capacidades de alerta temprana ante los desastres naturales.

El segundo proceso al que quiero referirme es la constitución de la Agencia Latinoamericana y el Caribe del Espacio – ALCE – cuyo convenio constitutivo se abrió a la firma el pasado mes de setiembre, trabajará como una organización internacional para coordinar las actividades de cooperación en el ámbito espacial de los países latinoamericanos y caribeños.

Entre las actividades que se prevén comenzar a impulsar, destaca la necesidad de generar información espacial relacionada con el cambio climático y coordinar esfuerzos para la gestión de emergencias ambientales para lo cual propone desarrollar un sistema de alerta temprana para la prevención de desastres causados por fenómenos naturales y antrópicos, a partir del intercambio de datos satelitales y la adopción de metodologías y herramientas comunes que puedan ser empleadas en la región.

Señor Presidente.-

Finalmente, Costa Rica considera que las aplicaciones de la tecnología espacial deben traducirse en beneficios concretos para los países en desarrollo. Para lograr este objetivo, es preciso potenciar nuevas herramientas, marcos legales, cooperación y acuerdos para que el uso del espacio impacte y beneficie por igual a todas las naciones.

Muchas gracias señor Presidente